





Queridos hermanos sacerdotes:

Sabemos que "el don de la vocación al presbiterado, sembrado por Dios en el corazón de algunos hombres, exige a la Iglesia proponer un serio camino de formación" (*Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* nº 1, 2016) que los capacite para vivir con todas sus exigencias el sacerdocio y para ejercerlo con responsabilidad. Fruto de esta preocupación es el *Plan de Formación Sacerdotal. Formar pastores misioneros*, aprobado por la Conferencia Episcopal Española en 2019, con el fin de orientar la formación de los seminaristas en una comunión de criterios entre las diversas diócesis, teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo y lugar en las que vivimos.

Con el fin de facilitar un proceso más decidido y sistemático de renovación conforme a estas orientaciones formativas, tuvo lugar, entre los meses de enero y marzo de 2023, una Visita Apostólica a los Seminarios Mayores de las diócesis que conforman la Conferencia Episcopal Española. Para dar cuenta de la mencionada Visita y tratar el tema de la formación sacerdotal en los Seminarios, el Papa Francisco, a través del Dicasterio para el Clero, convocó en Roma, el 28 de noviembre de 2023, a los obispos españoles. Allí pudimos dialogar sobre los criterios indicados para la actualización de la formación en los Seminarios Mayores.

Tras aquel encuentro y, fruto de una reflexión serena y profunda, los obispos de las diócesis de Santiago de Compostela, Mondoñedo-Ferrol y Tui-Vigo hemos decidido poner en marcha un Seminario Mayor Interdiocesano (SMI) que tendrá su sede en Santiago de Compostela.

Ha sido un paso difícil pero necesario; tal vez, hoy en día, el único paso posible para ofrecer a nuestros seminaristas los elementos formativos necesarios que permitan vivir la identidad y espiritualidad del ministerio sacerdotal. La formación sacerdotal precisa de una comunidad educativa que desarrolle sus cuatro notas esenciales: única, porque es un único camino discipular; integral, porque debe cultivar de modo equilibrado las dimensiones humana, espiritual, intelectual y pastoral; comunitaria, porque la vocación se forma en la comunidad discipular del seminario; y misionera, porque toda la formación sacerdotal se orienta a la misión.







La realidad del seminario interdiocesano se presenta como un camino que somos invitados a recorrerlo juntos, con el fin de crecer como Iglesia al servicio de nuestro pueblo. Este seminario debemos sentirlo como algo propio en cada una de las Iglesias particulares. Ello no impide que cada diócesis acompañe a sus seminaristas y realice un trabajo vocacional con el respaldo de esta nueva institución interdiocesana.

Para la constitución del Seminario Mayor Interdiocesano, así como de sus estatutos, es preciso obtener antes la confirmación de la Sede Apostólica (CIC c. 237). Con el fin de iniciar este proceso hemos constituido una comisión integrada por tres sacerdotes de cada una de las diócesis implicadas:

Rvdo. D. José Antonio Castro Lodeiro, archidiócesis de Santiago de Compostela

Rvdo. D. Ángel Carnicero Carrera, diócesis de Tui-Vigo

Rvdo. D. Juan Manuel Basoa Rodríguez, diócesis de Mondoñedo-Ferrol

A ellos, como futuro equipo formativo de este Seminario Interdiocesano, les hemos confiado el desarrollo de todos los elementos necesarios para llevar a buen término el acompañamiento de los candidatos al ministerio sacerdotal.

Deseábamos dirigirnos personalmente a vosotros para informaros de esta importante decisión y pediros que continuéis con vuestro trabajo y oración por las vocaciones sacerdotales.

+ Francisco José, Arzobispo de Santiago de Compostela.

+ Luis, Obispo de Tui-Vigo.

+Fernando, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.